



Cooperación  
**LGBTI**



fundación  
**triángulo**

# **Estrategia de Educación al Desarrollo, Movilización Social e Incidencia Política**

---

**2019-2024**

## Contenido

---

1. La Educación al Desarrollo, la Movilización Social y la Incidencia Política en el Contexto de Crisis	3
2. Una ED de Quinta Generación: Ciudadanía Global y Enfoque de Derechos	4
2.1. <i>El Enfoque de Derechos</i>	5
2.2. <i>El Enfoque de Ciudadanía Activa y Crítica</i>	6
2.3. <i>El Enfoque en Desarrollo Sostenible</i>	8
2.4. <i>El Enfoque de Gobernanza Participativa</i>	8
2.5. <i>El Enfoque de Género, Diversidad e Interseccionalidad</i>	9
2.6. <i>Investigación para el Desarrollo</i>	9
3. Líneas Prioritarias de Trabajo	10
3.1. <i>Temáticas Transversales</i>	10
3.2. <i>Tipo de Acciones</i>	12
4. Objetivos y Acciones Preferentes	16
5. Evaluación de nuestra estrategia de ED	18
6. Documentos de Referencia	18

## 1. La Educación al Desarrollo, la Movilización Social y la Incidencia Política en el Contexto de Crisis

---

El contexto global en el que nos encontramos se caracteriza por una serie de amenazas y riesgos globales, que se pueden apreciar en hechos como el crecimiento de la desigualdad y exclusión de millones de personas, el agotamiento de ecosistemas y el aumento de acciones extremistas violentas.

Existen dos consecuencias primordiales a tener en cuenta en los momentos de crisis en cooperación al desarrollo: la disminución de recursos dedicados a Cooperación y el cambio en la percepción de prioridades en la ciudadanía, situando en un primer plano a la supervivencia y los asuntos económicos. En estas circunstancias, los derechos humanos y, en concreto la discriminación por orientación sexual e identidad de género en todo el mundo tiene una nueva fuente de amenazas.

Este contexto es el que ha dado lugar a una educación para la Ciudadanía global y al desarrollo de una Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015, que incluye a toda la ciudadanía global así como todos los gobiernos.

Por otro lado, algunos avances en reconocimiento de derechos para las personas LGBT pueden dar una impresión falsa de un rápido avance y de que en el mundo la igualdad avance rápidamente. Frente a la apariencia de que todo está ya hecho en materia de igualdad LGBT, proponemos una reflexión sobre la situación en otros países contribuyendo a hacer de este mundo un lugar más justo y feliz.

No podemos olvidar que son decenas los **países** en los que todavía la **homosexualidad y la transexualidad son punibles**. También, son muchos otros en los que las autoridades no garantizan los derechos humanos de la población LGBT y, algunos en los que incluso amar a personas del mismo sexo se paga con la pena capital.

Por todo lo anterior, se trata de un momento en el que la educación, la movilización y la incidencia política, como expresiones complementarias de una voluntad de transformación social, deben relanzarse e integrarse más transversalmente en nuestra Fundación.

## 2. Una ED de Quinta Generación: Ciudadanía Global y Enfoque de Derechos

---

La Ciudadanía Global da la oportunidad a la población de sentir que pertenece a una comunidad y que tiene la oportunidad de actuar y modificar situaciones a nivel mundial.

Desde la ciudadanía global, las personas se apropian de la defensa de los Derechos Humanos, el medioambiente, el respeto a la diversidad y al pluralismo. En este nuevo concepto la ciudadanía participa activamente, se interesa por conocer la situación de las demás personas, y se hace actor principal de las acciones para el cambio trabajando en red.

La educación para la ciudadanía global no puede dejar de lado el trabajo por la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030. Para ello, es necesario que se produzca un avance en el fomento de una ciudadanía global que se involucre en la lucha por un mundo justo, tolerante y crítico con las injusticias.

### Avances en la Educación al desarrollo:

La ED ha tenido una evolución rápida y profunda en un periodo de tiempo corto. Esto ha producido la convivencia de interpretaciones diferentes bajo un mismo nombre, llevando a una importante confusión en el sector y en cada organización. Este documento pretende aclarar un poco el concepto, al menos tal y como lo entiende e interpreta nuestra entidad.

*La primera generación* se basó en un modelo caritativo asistencial, la *segunda generación* incorporó un enfoque desarrollista y la aparición de la educación para el desarrollo; la *tercera generación* adquirió una visión más crítica y solidaria. La *cuarta generación* se centra en el concepto de Desarrollo Humano Sostenible.<sup>1</sup> Y llegamos a la quinta generación, a mediados de los años noventa. Esta quinta generación se va a enfocar en Educación para la ciudadanía global, buscando cambios en las estructuras que conforman las relaciones, no solamente cambios puntuales. Se va a sensibilizar a la población para que los cambios surjan de las mismas personas a las que se forma,

---

<sup>1</sup> “Evolución del concepto de Educación para el Desarrollo” realizado por la autora para el Informe preliminar de la OPE “La Educación para el Desarrollo y las Administraciones Públicas”, coordinado por Pilar Baselga y Gabriel Ferrero y elaborado por Alvaro Nebreda, M<sup>o</sup> Luz Ortega y Manuela Mesa. (2000)

para que sea protagonistas de sus propios procesos de transformación social, y no meros espectadores o receptores.

La citada crisis del desarrollo ya no sólo es un problema del Sur. En el Norte, la crisis del estado de bienestar y el fracaso de los regímenes totalitarios del Este de Europa, ponen de manifiesto que la crisis del modelo de desarrollo es global, si bien tiene expresiones diferenciadas. El mundo en su conjunto se enfrenta a un proceso acelerado de globalización y privatización de la economía mundial, lo que va en detrimento de las capacidades de los Estados como agentes relevantes en las relaciones internacionales y donde las corporaciones transnacionales aparecen como un actor principal.

En este contexto, en el que el control democrático tal y como se conocía, ligado a estados-nación, queda en entredicho, es necesario buscar un nuevo marco de gobernación y de ciudadanía global, que permita a las y los ciudadanas/os su participación en los asuntos internacionales.

Este escenario plantea nuevos retos para la cooperación y la Educación para el Desarrollo. Las ONGD se ven abocadas, y también reclamadas por parte de las organizaciones del Sur, a cambiar sus estrategias, con cada vez una mayor importancia de la incidencia política y la movilización en los países del Norte para el cambio de estructuras y de políticas que obstaculizan el desarrollo global, una incidencia que aglutina esfuerzos a través del trabajo con redes locales, estatales o internacionales y el establecimiento de alianzas con otras organizaciones.

## 2.1. El Enfoque de Derechos Humanos

Frente a un enfoque basado en las necesidades, el enfoque basado en derechos humanos<sup>2</sup> conduce a analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y a corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo.

Desde la perspectiva de los derechos humanos, la caridad por sí sola no es suficiente. Un enfoque basado en los derechos humanos identifica a los *titulares de derechos* y aquello a lo que tienen derecho, y a los correspondientes *titulares de deberes* y las obligaciones que les incumben, y procura fortalecer la capacidad de los titulares de

---

<sup>2</sup> Preguntas frecuentes sobre el enfoque de derechos humanos en la cooperación para el desarrollo. Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas: Nueva York y Ginebra, 2006 <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FAQsp.pdf>

derechos para reivindicar éstos y de los titulares de deberes para cumplir sus obligaciones. De este modo, dentro de un marco de derechos humanos, existen dos condiciones esenciales que fundamentan la labor de incidencia política: obligatoriedad de cumplimiento (de los compromisos suscritos) y rendición de cuentas por parte del principal titular de deberes que es el Estado (aunque como hemos visto, con la globalización, el poder de los estados de cumplir con sus deberes, a veces, está muy mediatizado por las exigencias fundamentalmente económicas, pero también políticas, que otros agentes supra-estatales les imponen (mercados, transnacionales, organismos globales como FMI, etc). Aún así el titular del deber, hoy por hoy sigue siendo el Estado, y por tanto hacia el que debemos dirigir nuestra exigencia.

En conclusión, el enfoque de derechos humanos aplicado al combate contra la discriminación, la exclusión y la pobreza tiene tres características esenciales:

- se atacan las causas sistemáticas de los problemas que se quieren resolver
- aporta soluciones multidimensionales
- aborda factores políticos, sociales, culturales y económicos

En otros ámbitos de actuación, el enfoque de derechos humanos aporta el valor de reconocernos como titulares de derechos, esto es como sujetos políticos legitimados a ocupar los espacios de participación existentes –o promover su creación- en aquellas instituciones que cumplen una función social o cuyas actuaciones tienen repercusión en la sociedad<sup>3</sup>.

## 2.2. El Enfoque de Ciudadanía Activa y Crítica

Desde la Fundación Triángulo queremos invitar a cada persona a tener un papel activo en nuestra sociedad. La política es la participación activa en la toma de decisiones que afectan al conjunto de la sociedad. La política afecta a la asignación de la capacidad de decidir, la definición de objetivos comunes y el reparto de recursos entre los miembros de una sociedad y las relaciones con otras sociedades. Por tanto, participar en la vida política es una actividad esencial de la ciudadanía y las entidades sociales, un derecho y un deber.

Para lo anterior se parte del principio que la ciudadanía es un acto de ser, es una actitud de vida proactiva que busca mejorar las condiciones de vida propias y de la comunidad. Esta postura significa más que votar y velar por sus derechos, asumir responsabilidades y deberes: la ciudadanía conlleva la disposición de participar en la

---

<sup>3</sup> Tomado del Manual de Campañas de Ingeniería Sin Fronteras 2010.

formulación de propuestas e involucrarse activamente en la búsqueda de soluciones a problemas específicos de su entorno social.

En ese contexto la ciudadanía está compuesta por personas que contribuyen con sus acciones a fortalecer la democracia (entendida esta como un modo de vida basado en la persona humana), se preocupan por sí mismas y por las demás, recurren a sus sueños y valores para lograr sus objetivos y resolver conflictos positiva y pacíficamente, son dinámicas y propositivas, comprenden, reconocen y respetan las diferencias personales hasta un límite definido por los derechos de los otros y, se compromete libremente por mejorar la forma de vida de su comunidad (Chaux; 2005).

Los retos de la Educación para el Desarrollo en esta generación se resumen en conseguir generar una **Educación para la Ciudadanía Global**, que permita establecer conexiones de lo local con lo mundial y lo nacional con lo internacional, que expliquen la compleja interdependencia global; y que acompañen las nuevas estrategias de incidencia política de las ONGD a través de campañas sociopolíticas, grandes movilizaciones, etc.

A modo de resumen, los objetivos de la Educación para el Desarrollo de quinta generación, o para la ciudadanía global incorporan:

- una ciudadanía global, una sociedad civil activa, competente, preocupada por los temas colectivos y que reclame su protagonismo en el desarrollo de los procesos sociales y políticos;
- una dimensión global en el análisis de la realidad que establezca conexiones entre lo que es local y lo que es global.
- una perspectiva de la justicia en la que se reconozca que la educación no es neutral;
- un enfoque más basado en los derechos que en las necesidades, que reconozca los derechos básicos de la ciudadanía globalmente;
- unos procesos educativos participativos, activos, no autoritarios, que huyan del adoctrinamiento, que favorezcan la autonomía y que faciliten la participación y el compromiso.
- y debe potenciar una educación capaz de generar en la ciudadanía actitudes conscientes de corresponsabilidad y la mentalidad de que cuando una sociedad actúa excluyendo grupos y personas, está perdiendo oportunidades como conjunto.

FT entiende la ED como un proceso para generar conciencias críticas, hacer a cada persona responsable y activa (comprometida), a fin de construir una nueva sociedad civil, tanto en el Norte como en el Sur, comprometida con la solidaridad, entendida ésta como corresponsabilidad –en el desarrollo estamos todos embarcados, ya no hay fronteras ni distancias geográficas–, y participativa, cuyas demandas, necesidades, preocupaciones y análisis se tengan en cuenta a la hora de la toma de decisiones políticas, económicas y sociales.

#### *Educación-Formación sobre el desarrollo*

Es un proceso educativo que pretende formar en contenidos, habilidades y valores. Es, por tanto, una estrategia a medio y largo plazo, con un público objetivo claro hacia el que se orientan las metodologías educativas. Su dimensión temporal permite profundizar en el análisis de las causas de la pobreza y en las propuestas de cambio. La educación-formación sobre el desarrollo completa el ciclo información-comprensión-acción, puesto que la comprensión de las desigualdades es el primer paso para concienciar y promover actitudes de cambio en los destinatarios de los procesos educativos con independencia del ámbito de actuación en el que acontezca.

### **2.3. El Enfoque en Desarrollo Sostenible**

Desde Fundación Triángulo se promoverá una Educación para la Ciudadanía Global que defienda el desarrollo sostenible. Esto va a suponer una visión global del desarrollo en la que se deje atrás la visión centrada en la economía, y se integre el medioambiente y la sostenibilidad de la vida.

### **2.4. El Enfoque de Gobernanza Participativa**

En la sociedad globalizada es imprescindible el trabajo conjunto de todos los actores del gobierno, ha de existir una sinergia de trabajo con los gobiernos regionales, municipales y estatales en la que tiene que ser imprescindible que participen otros actores y se cuente con la colaboración de la población.



## 2.5. El Enfoque de Género, Diversidad e Interseccionalidad

Desde Fundación Triángulo conocemos la desigualdad que aún sigue existiendo en la realidad de mujeres y hombres. Además, trabajamos la Educación para la ciudadanía global teniendo siempre presente la atención a la diversidad sexual y de género.

Consideramos la interseccionalidad como el único enfoque que nos permite analizar y abordar la multiplicidad de variables de discriminación que afectan a las personas. Este parte de la premisa de que las personas vivimos identidad múltiples, pertenecemos a más de una comunidad o grupo social a la vez, en un mundo globalizado como el nuestro una persona concreta puede ser mujer, migrante, perteneciente a una minoría religiosa, y tener una orientación sexual no normativa.

La interseccionalidad viene a poner encima de la mesa que las personas sufrimos discriminación en función de un conjunto de variables (categorías biológicas, sociales y culturales como el género, la etnia, la clase, la discapacidad, la orientación sexual, la religión, la casta, la edad, la nacionalidad y otros ejes de identidad) que se combinan de forma única y que hacen necesario un análisis detallado que permita establecer medidas que garanticen la equidad en el acceso al desarrollo.

## 2.6. Investigación para el Desarrollo

Es una pieza clave en un modelo transformador de cooperación.

Su objetivo es analizar en profundidad la problemática del desarrollo, y fundamentar las distintas propuestas para promover el desarrollo humano. Las prácticas de ED, sensibilización e incidencia política y movilización social deben estar basadas en esta dimensión. Su metodología de trabajo se basa en las técnicas de investigación social, con especial énfasis en aquellas que promueven la investigación-acción.

Cabe señalar que la investigación en el campo del desarrollo ha de ser necesariamente interdisciplinar, puesto que requiere la participación de diversas profesiones que permitan un análisis más completo y consistente de los problemas.

### 3. Líneas Prioritarias de Trabajo

---

La educación para la ciudadanía global (ED), la movilización y la Incidencia Política (IP) tienen un enfoque transversal de en el resto de actividades de FT, que pasa por unificar conceptos entre todas las personas que participan.

La presente estrategia se propone para conseguir una coherencia interna y con capacidad de generar sinergias entre las diversas áreas.

La Educación para el Desarrollo la ciudadanía global constituye un ámbito con especificidad propia que forma parte del área de Cooperación para el Desarrollo de nuestra organización. En este sentido, actúa en coordinación, convergencia y complementariedad con los de las acciones desarrolladas por nuestra organización en cooperación al desarrollo.

Este proceso se hará observando de forma transversal los Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030

Sobre este marco conceptual, nuestra estrategia de Educación para el Desarrollo se articula en base a un objetivo principal:

Sensibilización y educación para la toma de conciencia de la sociedad sobre las características principales de la Globalización, su incidencia en las relaciones Norte-Sur, y la necesidad de intervenir a favor la igualdad de las personas LGBTI y en base a los principios de Yogyakarta.

#### 3.1. Temáticas Transversales

Con el fin de concentrar esfuerzos, se enumeran los temas en los que FT dedicará preferentemente sus recursos:

a. Formación y sensibilización sobre Discriminación y pobreza LGBTI.

Relacionado con el ODS1, Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, y con el ODS 10, reducción de las desigualdades. Se hará una sensibilización y formación a personal especializado o de especial interés para el respeto y garantía

de los derechos humanos de las personas LGBT, tanto en España como en otras partes del Mundo.

Sensibilización a la población en general con vista a conseguir una convivencia pacífica y democrática basada en el respeto de los derechos humanos de todas las personas, independientemente de su orientación sexual o su identidad de género.

La pobreza no es una realidad exclusiva de las personas LGBT, pero sí se resaltaré el hecho de que las personas excluidas del sistema social (en nuestro caso debido a su orientación sexual o identidad de género), acaban muy frecuentemente abocados a la pobreza también material, es el caso, por ejemplo, de los gais, lesbianas y especialmente transexuales, expulsados/as de sus casas o sus trabajos, por motivo de su orientación sexual e identidad de género.

b. Derechos humanos y diversidad afectivo-sexual

Relacionado con el ODS 10. Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. En concreto, trabajar con la base de difundir y aplicar la declaración de Principios de Yogyakarta. Las acciones irán dirigidas a la formación y soporte a activistas del Sur.

c. Participación de las mujeres e igualdad de género

Relacionado con el ODS 5, Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Dentro de este amplio concepto, daremos prioridad a 2 ámbitos:

- Reforzar las posibilidades de las mujeres lesbianas, bisexuales y trans de participar en la sociedad y influenciar en las tomas de decisiones y en las estructuras de poder a través de formación formal e informal sobre derechos humanos y participación
- Visibilizar y combatir la violencia contra las mujeres lesbianas, bisexuales y trans, en su vida cotidiana.

d. Derechos sexuales y reproductivos

Relacionado con el ODS 3, Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Priorizaremos los proyectos relacionados con la formación sobre derechos sexuales y reproductivos a partir de una perspectiva de género y diversidad sexual.

e. Zonas geográficas preferentes

Los lugares donde apoyar acciones de ED e IP serán aquellos donde nuestra estrategia de cooperación nos haga estar presentes, así como en España y Europa. En el momento, Centro y Sudamérica, Magreb, África subsahariana y Filipinas.

### 3.2. Tipo de Acciones

- Educación formal, no formal e informal

Con la educación para la ciudadanía global, Fundación Triángulo promoverá actividades a través de contrapartes en el sector educativo o iniciativas que utilicen métodos educativos como una herramienta, y que sean acorde con nuestros objetivos.

El sistema educativo debe recuperar su capacidad de influencia frente a otros agentes difusores de valores, conocimientos y comportamientos a través de la educación no formal e informal.

En referencia a la educación para la transformación social, FT hace una lectura crítica de los valores imperantes en los modelos de desarrollo, pretende promover un tipo de pensamiento más complejo de la realidad, intenta transmitir valores democráticos para una mejora del sistema educativo y llegar a otros espacios de educación no formal y convertirlos en elementos transformadores donde el saber académico tenga utilidad y dote a las personas de un conocimiento crítico para la acción emancipadora y para el fomento de la ciudadanía como sujeto activo de la transformación social.

Más en concreto, proponemos trabajar en los siguientes ámbitos:

- a) Currículos: incluir contenidos LGBT en los programas formativos
- b) Materiales didácticos
- c) Formación de los agentes educativos y los aspectos pedagógicos característicos de la diversidad afectivo sexual y la identidad de género: promoción de las perspectivas socio-constructivistas, las metodologías participativas creativas y activas que promueven el diálogo, el respeto a la autonomía, la comunicación empática, la implicación en proyectos colectivos, etc.;

- Incidencia política

“Se define Incidencia Política como los esfuerzos organizados para lograr cambios sistémicos (del sistema de gobierno de alguna institución, de alguna organización, lo mismo que de un gobierno local o nacional o de agencias e instancias regionales o globales) o cambios paulatinos que finalmente afecten las políticas, sean estas públicas (como el reconocimiento de derechos de algunas poblaciones en estado de vulnerabilidad) o privadas (políticas laborales por ejemplo). (...) La Incidencia Política es un esfuerzo, organizado para influenciar la toma de decisiones.”<sup>4</sup>

La incidencia política pretende influir en las decisiones políticas adoptadas por grupos objetivo claramente definidos, cuyas decisiones pueden afectar las estructuras sociales, económicas y/o políticas en esferas que van desde lo local a lo global. Mediante las acciones de incidencia política se plantean propuestas alternativas orientadas a la consecución del desarrollo humano y sostenible. El diseño de estas propuestas requiere necesariamente de un trabajo previo de investigación que las fundamente, y del trabajo coordinado con la población del Sur.

La incidencia política suele ir acompañada de acciones de movilización social de la opinión pública o de colectivos específicos con el fin de que los agentes decisores estén más receptivos a las propuestas. Nuestra labor como organización del llamado Norte, nunca puede ser, ni será influir en decisiones de instituciones del sur, sino apoyar a las organizaciones locales de base que deseen exigir dichos cambios en el sentido de una mayor democracia y respeto a los Derechos Humanos de sus ciudadanos para que puedan hacerlo. Sin embargo es claro que los ciudadanos/as del Norte también pueden ser sensibilizados para protestar contra injusticias, aunque estas no se produzcan en su país. Los casos de las protestas mundiales contra el apartheid de Sudáfrica, o más recientemente, y en nuestro campo, contra las leyes homófobas de Uganda y Nigeria, así lo prueban.

- Sensibilización

La razón de ser de toda actividad de sensibilización es lograr un cambio de actitudes y valores a partir de la comprensión de la diversidad afectivo sexual. Al ser una acción más puntual, no permite profundizar en las causas de las injusticias y en las propuestas, pero constituye el primer paso para la concienciación, rompiendo el círculo vicioso de ignorancia-indiferencia-ignorancia. Para la difusión del mensaje se

---

<sup>4</sup> Manual práctico de incidencia política. Una guía práctica para organizaciones de la sociedad civil. Nº 2 Serie Roja de LACCASO. Manuales Comunitarios en VIH/SIDA y Derechos Humanos 2. <http://www.laccaso.org/espanol/publaccaso.html>

suelen utilizar medios de comunicación masivos (como televisión, prensa, radio e Internet) y soportes publicitarios.

La sensibilización es importante aunque no llegue al mismo nivel de profundidad que otras dimensiones de la ED. Mediante la sensibilización se despiertan conciencias críticas y prácticas solidarias.

Las campañas de sensibilización pueden ir dirigidas bien a grupos específicos o al público en general, dependiendo del contenido y el mensaje. En esta área convendría tener en cuenta la sensibilización de actores implicados en la cooperación al desarrollo, como políticos y funcionarios de las administraciones públicas.

Dentro de las actividades incluidas en las campañas se encontrarían:

- edición de documentos de análisis sobre los temas sobre los que se quiere sensibilizar e incidir;
- edición de trípticos, folletos y otros materiales divulgativos;
- organización de jornadas, seminarios;
- presencia en medios de comunicación;
- encuentros con los grupos y actores con poder de decisión sobre el tema elegido y otras partes interesadas.
- realización de muestras de cine de temática LGBT (especialmente que muestren la gran diversidad de formas de vivir la afectividad o la identidad de género en todo el mundo).
- organización de muestras artísticas de temática LGBT (donde, evidentemente, la orientación sexual o identidad de género de los artistas no es relevante).
- Finalmente, hay que resaltar que las campañas requieren un gran uso de recursos y requieren una planificación detallada y consensuada internamente. Antes de lanzar una campaña debe estar muy claro el enfoque, el mensaje central y los públicos a los que nos dirigimos. Debemos conseguir credibilidad como organización, basada en el rigor, las informaciones objetivas que sustentan nuestro posicionamiento y la coherencia. Debemos aprovechar las oportunidades y la proximidad a la realidad para conseguir una mayor difusión. Finalmente, no se puede lanzar una campaña sin el compromiso de llegar hasta el final en sus objetivos. Sería un derroche de recursos y una pérdida importante de credibilidad ante el público y las entidades oponentes.
- Estudios, investigaciones y publicaciones

Los estudios, las investigaciones y las publicaciones son necesarias para poder conocer la realidad sobre la que se quiere incidir tanto en el Sur como en el Norte. Es necesario disponer de análisis diversos, de fuentes diferentes y que reflexionen de manera crítica y constructiva sobre aspectos relacionados con la cooperación al

desarrollo, la solidaridad, las relaciones Norte-Sur para poder tener diagnósticos de la situación.

- Presencia en medios de comunicación e internet

La presencia en Internet debe seguir reforzándose, como la principal fuente de suministro de información, tanto en plataformas educativas como desde webs, blogs, twitter, redes sociales, así como en medios de comunicación tradicionales, etc.

Los medios adquieren así un papel fundamental en la construcción de una visión determinada sobre las relaciones Norte- Sur, y sobre el Sur en sí mismo, por lo que se convierten en actores importantes dentro del marco de la ED.

Se deben poner en práctica mecanismos que promuevan el diálogo, las alianzas y la colaboración permanente entre los medios de comunicación y el resto de actores implicados en la ED (especialmente las ONG), de manera que los medios consoliden el trabajo de la ED y cumplan sus funciones de información y servicio público.

En este punto, seguiremos 2 líneas complementarias:

- Presencia en medios de comunicación “generalistas”. En momentos especiales hay que conseguir estar en los diarios, radios y televisiones principales, locales y estatales. Es la forma de una difusión masiva que ayudará a conseguir un apoyo de la mayoría de la ciudadanía hacia nuestras propuestas.
- Presencia en medios específicos LGBT. Se trabajarán temas mucho más específicos, para crear una opinión especializada y generar afinidad hacia nuestros enfoques sobre el debate sobre los derechos humanos de lesbianas, gais, bisexuales y transexuales.
- Presencia y apoyo a redes, asociaciones y movimientos sociales

Basándonos en la nueva ciudadanía global, contextualizada en un mundo globalizado en el que las distintas realidades a nivel mundial se condicionan, se dará especial relevancia e importancia a las organizaciones LGBT (lesbianas, gais bisexuales y trans) de la sociedad civil del sur, a lo que consideramos protagonistas del cambio social de sus países. Se trabajará en la transformación social de forma activa y será con estas organizaciones con las que establezcamos mecanismos de colaboración en redes y en proyectos.

Fundación Triángulo (tal y como se refleja en nuestra estrategia de trabajo en Redes) conectará a estas organizaciones y entornos de conocimiento y facilitará el intercambio de conocimientos y experiencias dentro de la red. Mediante visitas, intercambios y cooperaciones profesionales y de organización, se proporcionará el intercambio de conocimiento en beneficio de todos. Contribuiremos al intercambio de experiencias y conocimiento entre los distintos actores de nuestros proyectos.

## 4. Objetivos y Acciones Preferentes

---

### Objetivo 1

Potenciar el área de ED/MS/IP en FT y marcar su relación y delimitación con el resto de áreas.

### Acciones

Promover reuniones con responsables afectados, elaborar documento interno y difundir internamente en la Fundación.

### Objetivo 2

Promover la igualdad de derechos de lesbianas, gais, bisexuales y transexuales en el mundo

### Acciones

- Construcción permanente de discurso de FT y su difusión sobre cada tema que surja en Cooperación al Desarrollo, relacionado con nuestro ámbito.
- Seminarios, congresos, encuentros y foros.
- Festivales de cine.
- Acciones de Incidencia Política en casos específicos de vulneración de derechos.
- Apoyo a campañas en países del Sur de defensa de los derechos de las familias homoparentales.
- Estudios y denuncia sobre vulneración derechos LGBT en el mundo
- Formar a personal de otras organizaciones, en nuestro país y en terreno en técnicas de incidencia política, análisis de políticas públicas y comunicación relacionadas con temas prioritarios de FT.



### Objetivo 3

Repotenciar el ámbito educativo de intervención para mejorar entre estudiantes de nuestro país el conocimiento de la realidad de discriminación sexual en países del Sur y combatir los prejuicios

#### Acciones

- Elaboración y distribución de material pedagógico en los establecimientos educacionales de enseñanza media en España.
- Aprovechar actividades en aula para aprovechamiento de días relevantes: 17 de mayo: Día Internacional contra la Homofobia y Transfobia, 10 de diciembre: Día de los Derechos Humanos.
- Sistematizar el conocimiento en ED para poder replicarlo en todas las comunidades donde FT esté presente.
- Documentales de DDHH como línea transversal dentro de los ciclos de cine.

### Objetivo 4

Promoción ante docentes en países del Sur de estrategias para enfrentar el bullying basado en la orientación sexual y la identidad de género.

#### Acciones:

- Elaboración y difusión de una guía didáctica.
- Seminarios y foros de Educación: sobre la afectividad y sexualidad.
- Documentales de DDHH como línea transversal dentro de los ciclos de cine.

### Objetivo 5

Erradicar la discriminación y el rechazo de las personas seropositivas en el Sur.

#### Acciones

- Utilizar muestras de arte y cultura como vehículo de transformación social frente al estigma del VIH. Entre ellas, los festivales de cine.
- Formar a personal clave en terreno en técnicas de incidencia política, análisis de políticas públicas relacionadas con VIH.

## 5. Evaluación de nuestra estrategia de ED

---

Con el fin de mejorar la coordinación y organización tanto de los componentes como del trabajo llevado a cabo, se propone utilizar una serie de herramientas e instrumentos de seguimiento que nos faciliten la labor de seguimiento y evaluación de la presente estrategia.

De forma anual se realizará un informe de seguimiento de la estrategia, que corresponderá a la coordinación estatal de área, en este informe se recogerán los proyectos ejecutados y se hará un seguimiento de los objetivos propuestos en esta estrategia así como su consecución progresiva.

A la finalización del periodo que cubre esta estrategia (2019-2024) se realizará una evaluación final de la misma, así como un informe de recomendaciones para la elaboración de la siguiente. Este informe también será realizado por la coordinación estatal del área de ED de nuestra Fundación.

## 6. Documentos de Referencia

---

1. Ideas básicas de FT (feb 96 y sep 13).
2. “Modelos de reivindicación social”, publicados en la web de FT. [http://fundaciontriangulo.es/documentos/ideologia/e\\_modelos.htm](http://fundaciontriangulo.es/documentos/ideologia/e_modelos.htm)
3. Declaración de principios de Yogyakarta. es un documento que contiene una serie de principios legales cuyo fin es la aplicación de las derecho internacional de los derechos humanos en relación a la orientación sexual y la identidad de género.
4. Marco legal UE. "Herramientas para la Promoción y la Protección del acceso a todos los Derechos Humanos por parte de las Personas Lesbianas, Gais, Bisexuales y Transexuales (LGBT)". El protocolo obliga a los países de la UE y a sus diplomacias en todo el mundo a prestar ayuda para enfrentar la discriminación por orientación sexual e identidad de género.